

# LA FORMACIÓN PREVENTIVA EN LOS NIVELES EDUCATIVOS BÁSICOS

Alfredo Alberto Larrosa.

Director Nacional de Defensa Civil Ministerio de Defensa. REPÚBLICA ARGENTINA.

## INTRODUCCIÓN

La extensión y la geografía de la República Argentina se conjugan exponiendo a la población del país a todos los desastres naturales posibles excepto tsunamis.

Paralelamente, como consecuencia del desarrollo socioeconómico del país, la mayor parte de los habitantes viven en las zonas más expuestas a desastres naturales.

Por otra parte, la organización política federal adoptada en la Constitución Nacional hace que los 24 distritos administrativos en que se divide la República tengan un considerable grado de autonomía, tanto en lo que se refiere a la Defensa Civil como en lo referente a la educación.

Desde la década del '70, y especialmente desde 1977, cuando un terremoto asoló la ciudad de Caucete (provincia de San Juan), la Dirección Nacional de Defensa Civil comenzó a orientar sus esfuerzos hacia la prevención de emergencias originadas por desastres naturales, así como la mitigación de sus consecuencias.

A partir de tal orientación comenzaron a elaborarse programas destinados a la capacitación de la comunidad tanto en prevención, cuanto en técnicas de autoprotección.

Sin embargo, al confrontarse los resultados de los distintos programas instrumentados con el comportamiento de las personas afectadas por distintas emergencias, se determinó que tal comportamiento se hallaba muy lejos del esperado.

La interpretación de tal situación objetiva se realizó, fue que muchos de los hábitos arraigados en las poblaciones-blancas eran difícilmente erradicables.

Por lo tanto, se decidió "apostar a futuro", orientando el trabajo de capacitación para la prevención hacia los niños en edad escolar. La "maleabilidad" de las criaturas, la ausencia de hábitos nocivos arraigados en su personalidad, su identificación con la figura de los maestros, en fin, la inocencia propia de los infantes, los señalaban como el grupo étéreo ideal para ser receptores de ulteriores campañas de capacitación y concienciación.

Más aún, no debe despreciarse la clara influencia que la insistencia de los niños tiene sobre la conducta de los padres.

## ANTECEDENTES

Bajo el lema "salvemos en el niño de hoy al adulto del mañana" en 1987 la Dirección Nacional de Defensa comenzó a instrumentar un plan de concienciación y capacitación esencialmente dirigido a los niños.

Tal plan se basó en dos aspectos:

- Una campaña de televisión, con spots breves, protagonizados por "numos" y puestos en el aire en horarios en los cuales la presencia de niños se ha comprobado que es muy alta.

- La inclusión de Defensa Civil en los programas curriculares de la enseñanza pública inicial.

Este último aspecto es el que presenta mayores dificultades, ya que los docentes carecían de conocimientos específicos y, además, de bibliografía a partir de la cual obtenerlos.

Para salvar tal brecha, la Dirección Nacional de Defensa Civil editó, a mediados de 1988, un libro al que se llamó "Guía Nacional de Defensa Civil", compendio de conocimientos básicos de pre-

vención sobre desastres naturales y antrópicos, y normas de autoprotección, que se distribuyó gratuitamente a varios miles de escuelas, para servir como texto básico en la orientación de personal docente.

### **Resultados Obtenidos**

La renovación de autoridades nacionales en 1989, trajo aparejados numerosos cambios en la organización del sistema educacional del país

Fundamentalmente se descentralizaron los planes de estudio, otorgándose a las provincias y municipios plena capacidad de decisión en lo referente al contenido de los mismos.

Al mismo tiempo, la Dirección Nacional de Defensa Civil comenzó a recibir las primeras respuestas al plan instrumentado entre los años 1986 y 1988. Estas respuestas indicaban que el dictado de Defensa Civil como materia curricular separada era contraproducente, ya que, por un lado, los maestros seguían sin estar debidamente capacitados y, por el otro, la separación curricular restaba tiempo para el dictado de otras materias tales como idioma, matemática y ciencias naturales

Como rescatable, debe señalarse que lo expuesto sirvió a dos propósitos.

- Se implantó, aunque parcialmente, el concepto Defensa Civil entre los educadores.
- Se pudieron concertar, entre la Nación y las provincias, medidas correctivas tendientes a salvar los errores actualmente en desarrollo.

### **LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN EDUCATIVO VIGENTE**

Respecto a dicho plan, puede esbozarse a grandes rasgos que se basa en

- La elaboración, entre la Dirección Nacional de Defensa Civil y el Ministerio de Educación de la Nación, de un programa curricular de Defensa Civil, que sirve como orientación a maestros y directores de escuelas primarias y docentes de secundarias, para el dictado de Defensa Civil no como materia curricular específica, sino como subunidades insertadas en el resto de las materias, fundamentalmente Ciencias Naturales, Geografía y Lengua.

- El dictado de cursos para maestros y directores de escuelas primarias y profesores y regentes de secundarias sobre:

- \* Defensa Civil
- \* Mecanismos que originan desastres.
- \* Normas de prevención y autoprotección generales.
- \* Normas de prevención y autoprotección específicas para la actuación en el ámbito escolar.

Tales cursos se dictan en cada una de las provincias, con la participación interdisciplinaria de especialistas tanto del ámbito nacional como de el local y atendiendo específicamente la realidad regional en cuanto a hipótesis de desastres específicas para cada una de las provincias sede de estos cursos.

- La visita a escuelas de cada jurisdicción por parte de funcionarios de Defensa Civil y de miembros de entidades que conforman el sistema de Defensa Civil (bomberos, policía, rescatistas, etc.); en estas visitas se apunta a que el niño obtenga un contacto directo con quienes trabajan a diario en la Defensa Civil.

- La organización de grupos de niños que adquieren capacitación mediante formas didácticas actualizadas y enfrentan, en el marco de un juego, alternativas que pueden darse en la vida real

La base del programa de capacitación es la concienciación del docente en la importancia que la Defensa Civil tiene y la preparación del alumno, aprovechando sus naturales ingenuidad, ludismo y curiosidad.

Especialmente importantes son los aspectos del Plan que corren por cuenta del CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica), los cuales son específicamente aplicables a los programas de las ENET (Escuelas Nacionales de Educación Técnica), institutos secundarios para la formación y capacitación de técnicos en distintas áreas (electrónica, construcciones, mecánica, electromecánica, etc.).

### **Descripción de los Componentes del Plan**

*Programa curricular orientativo para docentes.*

Largos años de centralización educativa, proceso que no comenzó a revertirse hasta princi-

pios de la década de 1980, provocaron las siguientes consecuencias:

- Planes de estudio uniformes que no tuvieron en cuenta los distintos matices que diferencian a las regiones que componen el país.
- Falta de experiencia de los profesionales de la educación en la formulación de planes y programas de estudio diferentes de las materias curriculares básicas.

Por ello, a efectos de lograr un programa de capacitación básica aplicable en el menor tiempo posible, los Ministerios de Defensa y Cultura y Educación diseñaron la base de un proyecto curricular que fue, posteriormente, completado con el concurso de los gobiernos provinciales y perfeccionado a través de las experiencias recogidas en el manejo operativo de emergencias.

El documento definitivo fue elaborado por los especialistas en currícula del Ministerio de Educación, con la colaboración de la Dirección Nacional de Defensa Civil y fue editado para uso de docentes del nivel primario bajo el título "Guía Didáctica de Defensa Civil".

Tal Guía es un compendio básico que incluye:

- Definiciones y conceptos generales sobre Defensa Civil, ayuda mutua, autoprotección, entidades cooperantes intermedias y acción coordinada de la Defensa Civil.
- Clasificación, características, generación y evolución de los desastres y sus efectos sobre el hábitat y el Hombre
- Medidas preventivas y paliativas para aplicar ante desastres de distinto origen, con especial énfasis en la protección de grupos de escolares.
- La escuela como ámbito para la educación para la salud
- Educación vial, en atención a que los accidentes de tránsito son, en la República Argentina, la primer causal de muerte para el segmento etéreo comprendido entre los 5 y los 45 años.

Como adhesión al Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, se incluye un apartado con la Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, instituyendo dicho Decenio

En resumen, la "Guía Didáctica de Defensa Civil" compendia los contenidos curriculares básicos para el dictado de Defensa Civil, como subte-

mas de las áreas de Lengua, Geografía y Ciencias Naturales en los niveles escolares primario y secundario en la República Argentina.

*Dictado de cursos para docentes primarios y secundarios y directores de escuelas primarias y regentes de secundarias.*

Evidentemente si el Plan consistiera tan solo en la elaboración de una Guía curricular, estaríamos insistiendo en un modelo educativo que se ha probado insuficiente

Por tal razón se complementa con la formación individual de los docentes, aprovechando una estructura de capacitación existente y con presencia en todo el país: el CENCAD (Centro Nacional de Capacitación Docente)

El CENCAD es el punto focal de la República Argentina para el "Programa de Innovaciones y Cambios para la Preparación de Educadores para mejorar la Calidad de la Educación", de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y tiene la misión de realizar, promover y apoyar las acciones tendientes a la capacitación permanente de los docentes (ver mapa 1 - tabla 1).

La formación individual de los docentes se instrumenta a través del Programa CENCAD "Proyecto Defensa Civil".

El objetivo del "Proyecto Defensa Civil" es capacitar al docente para que, sobre la base de información actualizada, elabore y desarrolle propuestas referidas al tema Defensa Civil, en el marco del diseño curricular vigente, a efectos de brindar una adecuada formación a los educandos a su cargo

El "Proyecto Defensa Civil" está integrado por

- 6 Módulos de materiales impresos. Cada uno de ellos consta de las siguientes partes.

- a) Presentación de situaciones y casos reales que planteen temas reales vinculados con la Defensa Civil
- b) Desarrollo de información técnica específica vinculada con cada tema.
- c) Lineamientos propuestos para el desarrollo de actividades docentes en el aula.

d) Bibliografía ampliatoria recomendada de consulta opcional.

- 3 Reuniones presenciales destinadas a:

a) Intercambio de información técnica y propuestas desarrolladas por los docentes participantes.

b) Experimentar situaciones que permitan aplicar y transferir los conocimientos vistos, con la participación de personal técnico de Defensa Civil perteneciente a cada jurisdicción específica.

- Evaluación final del aprendizaje, consistente en un trabajo escrito e individual que fundamente y describa una propuesta de Implementación en el aula referida a temáticas de Defensa Civil.

La certificación de este curso será otorgada por el Ministerio de Cultura y Educación y la Dirección Nacional de Defensa Civil

Los docentes que completen el curso serán recompensados mediante el otorgamiento de puntaje para el ascenso en su carrera docente.

Los cursos son específicos para el nivel en que se desempeñan los educadores (primario o secundario).

Estos cursos para docentes comenzarán a ser dictados en marzo de 1993

#### *Visitas específicas a escuelas.*

En cada jurisdicción se organizan desde 1991 visitas a escuelas, en las cuales el personal de Defensa Civil y de los servicios de protección civil (bomberos, rescatistas, etc.), dan charlas instructivas a los niños de los grados superiores (6to y 7mo. grado) de edades comprendidas entre los 11 y 13 años, en las que se expone sobre temas reales referidos a Defensa Civil y se asesora a las autoridades escolares sobre medidas de acción ante emergencias de distinto tipo

El mismo procedimiento se sigue en las escuelas de nivel secundario, donde la actividad se centra en los alumnos de 1er y 2do año (edades comprendidas entre los 12 y los 14 años).

#### *Organización de grupos escolares.*

La capacitación de grupos de alumnos en técnicas de Defensa Civil mediante actividades lúdicas tiende a dos propósitos

- La conformación de grupos que apoyen al personal docente ante emergencias que puedan ocurrir en la propia escuela

- La difusión intracomunitaria de técnicas de autoprotección, actuando los alumnos así formados como agentes multiplicadores en su ámbito comunitario

Esta capacitación se efectúa a través de actividades dirigidas, teatralizaciones, etc., en las que el alumno participa activamente.

## CONCLUSIÓN

En conclusión, puede decirse que el plan de capacitación en los niveles escolares primario y secundario apunta al desarrollo integral de los conceptos de Defensa Civil y autoprotección, mediante la capacitación intensiva de los educadores para que sean éstos los que transfieran los conocimientos a los alumnos, incluyendo los distintos temas en el marco de los diseños curriculares vigentes para las materias de estudio Geografía, Lengua y Ciencias Naturales.

La República Argentina ha encarado la capacitación en el nivel educativo como una tarea continua y a largo plazo, con la disposición a reformular todos aquellos aspectos del Plan, de acuerdo con las evaluaciones que se obtengan a partir de la instrumentación de las diferentes etapas.

Asimismo se quiere resaltar que los contenidos de la capacitación se han desarrollado tomando en cuenta las hipótesis provinciales y respetando los regionalismos, con la activa participación de técnicos pertenecientes a las distintas provincias y el contenido de los programas hace especial hincapié en aspectos preventivos

Se ha decidido encarar, para una etapa posterior, la instrumentación de un programa que permita profundizar, en el nivel secundario, los conocimientos adquiridos por los alumnos en el nivel primario

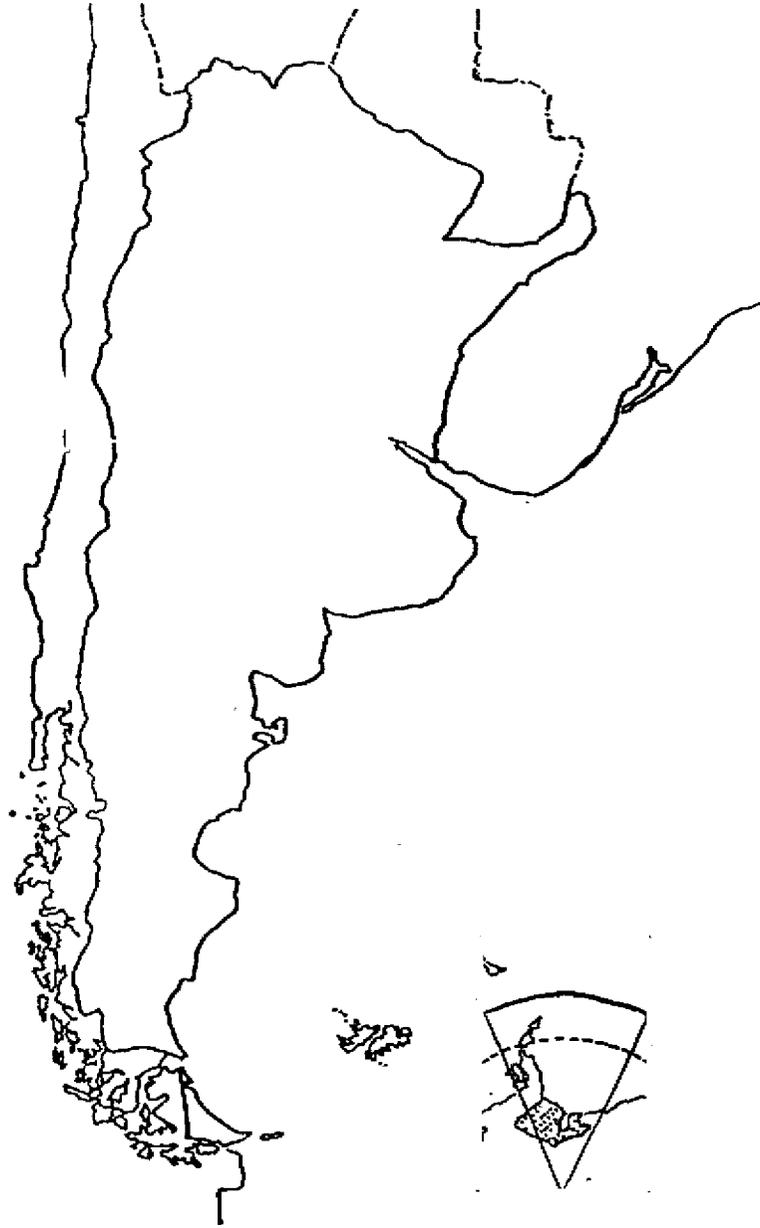
Esta modalidad comenzará a instrumentarse cuando comiencen a pasar del nivel primario al secundario los alumnos que actualmente están cursando su escuela primaria y completen, en ese nivel educativo los cursos actualmente en instrumentación.

Conscientes de que "educar hoy es no lamentar mañana", nos hemos propuesto salvar en el niño actual al adulto del futuro



0 200 400 Km

REPUBLICA ARGENTINA



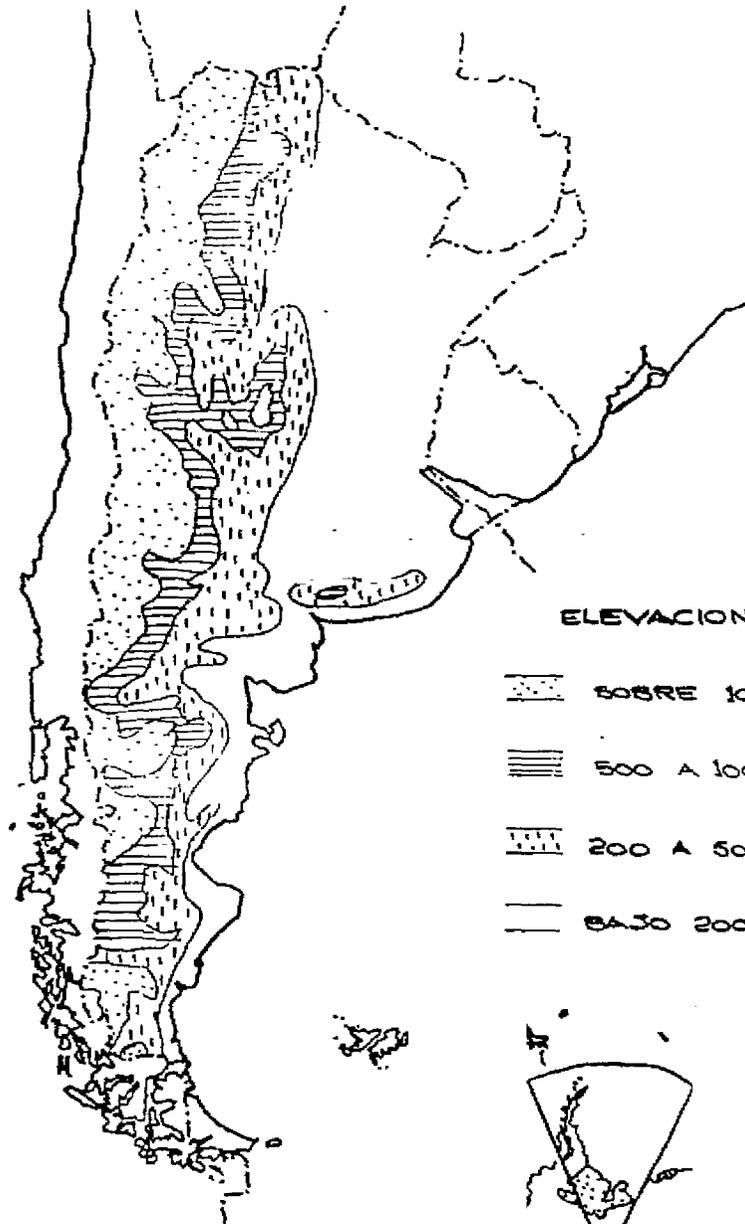
0 200 400 Km

REPUBLICA ARGENTINA



REPUBLICA ARGENTINA

0 200 400  
Km



ELEVACION

-  SOBRE 1000 m.
-  500 A 1000 m.
-  200 A 500 m.
-  BAJO 200 m.

REPUBLICA ARGENTINA